



20

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 4923/99.-

Ref.: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.
Dirección General de Educación Inicial y General Básica.

S/ Solicitud de baja de la ex- agente María Cristina MAURINO, y pago haberes adeudados a favor de su esposo Héctor Eduardo OCHOA.-

DICTAMEN N° 1104/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

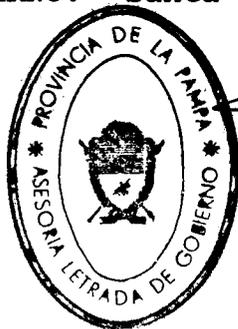
Analizado el proyecto de decreto obrante a fojas 21/23 de las presentes actuaciones, este organismo asesor considera:

1.- En el artículo 1° deberá efectivizarse la primera parte del último considerando, y en consecuencia en el artículo aludido dar de baja por fallecimiento a la Sra. MAURINO.-

2.- En el artículo 2° disponer el pago de los haberes adeudados al Sr. OCHOA.-

Con las modificaciones descriptas, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 15 de octubre de 1.999.-
MG.-



[Firma]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
Abogado Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa